

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – ARABIA SAUDITA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

**CELEBRADA EL MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023**

En Lima, mediante la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, siendo las 12:19 horas del miércoles, 08 de marzo del 2023, se reunieron, bajo la Presidencia de la Congresista Rosselli Amuruz Dulanto, los señores congresistas Segundo Acuña Peralta, Rosangella Barbarán Reyes, Héctor Valer Pinto, Hitler Saavedra Casternoque, José Jerí Oré, Tania Ramírez García y José Ernesto Cueto Aservi. Se deja constancia que han presentado licencia los Congresistas María del Carmen Alva Prieto y el Congresista Ernesto Bustamante.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Tercera Sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Arabia Saudita, convocada para la aprobación del Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Arabia Saudita.

La Congresista Rosselli Amuruz Dulanto, Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Arabia Saudita, da cuenta que mediante Oficio N°828 del 07 de febrero, remitido por la Sra. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, se aprobó la incorporación de siete congresistas, en calidad de integrantes de la Liga.

De igual forma, mediante Oficio N°943 del 07 de marzo, remitido por la Sra. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, se aprobó la incorporación de dos congresistas más, en calidad de integrantes de la Liga.

Por lo cual, se da la bienvenida a los nueve nuevos integrantes de esta Liga Parlamentaria de Amistad, Congresistas María Del Carmen Alva Prieto, Héctor Valer Pinto, Hitler Saavedra Casternoque, José Jerí Oré, César Revilla Villanueva, Luis Aragón Carreño, Tania Ramirez García, Ernesto Bustamante Donayre y José Ernesto Cueto Aservi; agradeciendo su interés en participar.

La Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Arabia Saudita, informa que oportunamente se aprobó el plan de trabajo para el periodo 2021 – 2022 y mediante Oficio N°920 del 23 de febrero, remitido por la Sra. Presidente de la Comisión de RREE, se precisa la necesidad de aprobar el plan de trabajo de la Liga conforme al artículo 22 del reglamento de la las Ligas Parlamentarias de Amistad.

Indica que durante el año 2022 solicitó reunión con el Embajador de Arabia Saudita, pero fue cambiado y el nuevo Embajador de Arabia Saudita fue nombrado en la segunda mitad del año pasado.

Señala que se reunió con el nuevo Embajador de Arabia Saudita, Dr. Hassan Mohammed Alansari en la semana de representación del mes de enero 2023, quien le explicó que es Embajador Concurrente en Perú, Panamá y Costa Rica, por lo que su agenda es recargada.

Acto seguido, se procedió a la votación, se pasó lista y con ocho (08) votos favorables y ningún voto en contra, el Plan de trabajo de la Liga fue aprobado por unanimidad.

La Presidente Amuruz agradeció a los Congresistas integrantes de la Liga y declaró aprobado el Plan de trabajo, comprometiéndolos a participar activamente en la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Arabia Saudita.

Se sometió a votación la aprobación del acta de la presente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Arabia Saudita, con dispensa de su lectura, lo que fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 12 horas y 55 minutos, se levantó la sesión

---

Rosselli Amuruz Dulanto  
Presidenta

---

Eduardo Salhuana Cavides  
Secretario